VACUNACIÓN COVID-19



*Destinado a:

personas con tarieta sanitaria de SACYL / Mutualistas / Desplazados Personas nacidas en el año:

1988 a 1992 (vacunados con primera dosis de Pfizer el 26 de julio)

Empadronados en: Los municipios de las Zonas Básicas de Salud de Arenas de San Pedro, Candeleda, Mombeltrán y Lanzahita



AGOSTO



Polideportivo "Jesús Navarro" (C/ Obispo, 1 **Arenas de San Pedro**)



De 09:00 a 12:00 horas según franjas horarias por mes de nacimiento

> 9:00 a 10:00 horas: Enero-Abril 10:00 a 11:00 horas: Mayo-Agosto

11:00 A 12:00 horas: Septiembre-Diciembre

IMPORTANTE

ACUDIR CON DNI Y TARJETA SANITARIA / TARJETA MUTUALISTA

Si no puede acudir en esta fecha, NO LLAME POR TELÉFONO. Se informará de próximas convocatorias

NO DEBEN ACUDIR

- Personas enfermas de COVID o en cuarentena.
- Personas consideradas de alto riesgo según la estrategia de vacunación (https://www.saludcastillayleon.es/es/ covid-19-poblacion/vacunacion-covid), que serán citados individualmente.
- No acudir ANTES de la fecha indicada para la 2^a dosis (21 días para Comirnaty [Pfizer], 28 días para Moderna).
- Las personas de 65 años o menos de edad (nacidos a partir de 1956) que hayan pasado la enfermedad ANTES de la 1^a dosis SOLO deben recibir una dosis.
- Las personas de 65 años o menos de edad (nacidos a partir de 1956) que hayan pasado la enfermedad DESPUES de la 1^a dosis, deberán esperar al menos 6 meses para recibir la 2^a dosis.

En este enlace encontrará toda la información: https://www.saludcastillayleon.es/es/covid-19-poblacion



